



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XII LEGISLATURA

Serie C:
TRATADOS Y CONVENIOS
INTERNACIONALES

18 de mayo de 2017

Núm. 34-3

Pág. 1

APROBACIÓN POR EL PLENO

110/000032 Protocolo sobre los privilegios e inmunidades de la Organización Europea para la investigación astronómica en el Hemisferio Sur, hecho en París el 12 de julio de 1974.

El Pleno del Congreso de los Diputados, en su sesión del día 11 de mayo de 2017, ha concedido la autorización solicitada por el Gobierno y prevista en el artículo 94.1 de la Constitución, para que el Estado pueda prestar el consentimiento para obligarse por medio del Protocolo sobre los privilegios e inmunidades de la Organización Europea para la investigación astronómica en el Hemisferio Sur, hecho en París el 12 de julio de 1974, publicado en el «BOCG. Sección Cortes Generales», serie A, núm. 67, de 24 de marzo de 2017.

Se ordena la publicación en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 11 de mayo de 2017.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Carlos Gutiérrez Vicén**.